



**Instituto Municipal
para las Mujeres
de Fresnillo**

Sección: Correspondencia
Número de oficio 372
Expediente: 08/2020

**C. CITLALLY XELOI OLIVA CASTRUITA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En respuesta al oficio **003** que nos hizo llegar en fecha 10 de Agosto del presente año, solicitando el hacer pública mi declaración patrimonial. Hago de su conocimiento que no deseo hacerla, para de esa manera proteger mi privacidad e integridad con fundamento en el siguiente artículo:

Artículo 39: Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizado, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

I...

II...

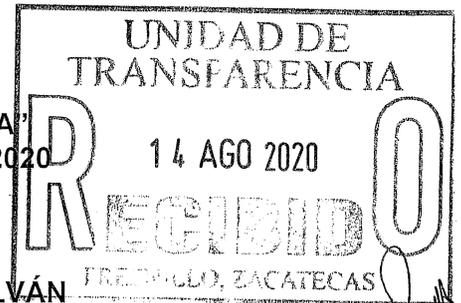
XII. La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos **que así lo determinen**, en los sistemas habilitados para ellos, de acuerdo a la normatividad aplicable;

Por tal situación he dererminado no hacer publica mi declaración patrimonial conforme lo marco en la hoja cuatro de mi declaración.

Sin otro asunto particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"
Fresnillo, Zac., a 14 DE AGOSTO DE 2020

LIC. ARGELIA JETZIRAH ARAGÓN GALVÁN
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES DE FRESNILLO



CALLE REFORMA No. 416 INT. 3 ZONA CENTRO TEL. 688 04 14
Correo: inmufre@siguiremoshaciendohistoria.gob.mx

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"